

“CIUDAD SEGURA Y AMABLE PARA LAS MUJERES:

**Diagnóstico y propuesta de solución para los Espacios públicos de Xalapa,
Veracruz”**

Objetivo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU:

5. Igualdad de género.

También se abordan los objetivos: 10. Reducción de las desigualdades y 11. Ciudades y comunidades sostenibles.

Áreas Académicas: Técnica y Humanidades

Cuerpos académicos: “Entornos Sustentables”, “Género y Cultura” y “Educación, cultura y sociedad”

Entidades de Adscripción: Arquitectura, Antropología y Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes, DGI.

b) Resumen del proyecto:

Se propone un proyecto de investigación para generar un diagnóstico y propuestas de solución para concretar acciones dirigidas a lograr una ciudad amable y segura para las mujeres. Esto a partir de la investigación con perspectiva de género, y los espacios públicos de la ciudad como objeto de estudio, entendidos como generadores de cambios culturales, y a las mujeres de la ciudad de Xalapa como el sujeto social que experimenta la desigualdad y violencia en estos espacios.

A través de un enfoque feminista, creativo y participativo, se trata de generar un encuentro de la información generada por dos Observatorios Universitarios: el “Observatorio Urbano” y el de “Las violencias contra mujeres y niñas en el Estado de Veracruz”. A partir de la información de estos dos organismos, se busca en una primera instancia diagnosticar la experiencia de vida que las mujeres de Xalapa tienen en los espacios públicos y calles de la ciudad; así como evaluar las condiciones de habitabilidad de estos espacios; sus potenciales y limitaciones para generar una ciudad segura e igualitaria. En segunda instancia, se propondrán criterios de diseño urbano e intervención en los espacios públicos que hayan surgido más significativos en la investigación; además de proponer estrategias de activación de los mismos desde la gestión cultural.

La pieza de enlace de las disciplinas es el entendimiento del espacio público como lugar de cambio cultural, así como reflejo de la forma de vida de una sociedad; en donde aún no se ha reconocido cabalmente la ciudadanía de las mujeres. Desde ahí, la antropología, la sociología, la arquitectura y el urbanismo tienen su encuentro, para observar la situación de Xalapa y explorar distintas estrategias de solución.

Se trabajará en dos escalas: 1) primero a nivel ciudad, en el que se complementará con la investigación cualitativa y participativa, el diagnóstico que ya se ha hecho en los dos observatorios universitarios para Xalapa; 2) a escala de barrio, en una de las colonias que los dos observatorios han detectado como más peligrosas: La colonia Veracruz, de la cual ya existe el diagnóstico a nivel urbano, que se complementará con el diagnóstico participativo y social y con las propuestas de solución a partir de la gestión cultural.

Los resultados del presente proyecto pueden ser aplicados a futuras investigaciones dirigidas a encontrar soluciones para la igualdad de género en las ciudades, así como para la eliminación de la violencia contra las mujeres. También se generará una plataforma de información que puede servir para la toma de decisiones desde la administración pública, así como para acciones colectivas de la sociedad civil. Finalmente, con este trabajo, se pretende poner en práctica la transversalización de la perspectiva de género en la investigación dentro de la Universidad Veracruzana.

c) Disciplinas que se integran para el desarrollo del proyecto: Urbanismo, Arquitectura, Antropología y Sociología

d) Objetivo general del proyecto. Investigar las condiciones de habitabilidad, la configuración y los fenómenos que hacen a los espacios públicos de Xalapa lugares agresivos, violentos y discriminatorios para las mujeres; pero también aquellas características físicas y culturales de los espacios públicos que los hacen entrañables, seguros y positivamente significativos para ellas; a fin de proponer criterios de diseño

urbano, acciones colectivas y políticas culturales, que contribuyan a crear espacios públicos amables y seguros para todas y todos.

e) Objetivos particulares.

- Vincular la información generada por los observatorios universitarios: Observatorio Urbano y Observatorio universitario de Las violencias contra mujeres y niñas en el Estado de Veracruz
- Diagnosticar las características de habitabilidad de la red de espacios públicos de Xalapa aplicando la perspectiva de género, a nivel ciudad y en una de las colonias con más incidencia de violencia contra las mujeres: la colonia Veracruz.
- Aplicar la perspectiva de género en la investigación de la arquitectura, el urbanismo, la antropología y la sociología; así como en la enseñanza-aprendizaje de cada una de las áreas involucradas en el proyecto.
- Conformar una serie de propuestas de solución para mitigar los efectos de la violencia contra las mujeres en los espacios públicos de Xalapa, así como para aprovechar el espacio público como espacio educador en la no violencia hacia las mujeres.

f) Antecedentes.

A partir de la “Alerta por Violencia de Género” declarada en noviembre de 2016 para 11 municipios del Estado de Veracruz, entre ellos Xalapa (Córdova, Sánchez, et al., 2015), se hace necesario implementar acciones de recuperación de espacios públicos que garanticen la seguridad, libertad y bienestar de las mujeres en la ciudad; cualidades que deben generarse con el diseño y configuración de los espacios en conjunto con acciones y políticas ciudadanas.

Debido a esta grave situación que viven las mujeres en el estado de Veracruz, surge el “Observatorio Universitario de Las violencias contra mujeres y niñas en el Estado de Veracruz”, con el fin de sistematizar la información que da cuenta de este creciente fenómeno, y de visibilizar esta problemática que es urgente atender.

En palabras de la investigadora Estela Casados: “2017 ha sido un año bastante violento para la población veracruzana en general y para las mujeres en particular. Pese a la declaratoria de Alerta de Violencia de Género implementada por el gobierno federal, los asesinatos de mujeres se siguen cometiendo, solo que ahora en mayor número, aunque con el mismo grado de impunidad (Casados, 2017: 22).

Así pues, la violencia contra las mujeres y niñas en las ciudades veracruzanas, ha ido creciendo en número y en complejidad, haciendo que se vuelva urgente atender esta problemática desde varios ámbitos institucionales, ciudadanos y universitarios y desde distintas disciplinas.

Por otro lado, se suman los conflictos urbanos que de manera general afectan a la ciudad de Xalapa, como son; la alta concentración de vehículos y el poco espacio y respeto para las formas alternativas de movilidad más sustentables, el creciente daño en el entorno natural, la poca valoración que se les da a los espacios públicos como patrimonio comunitario, y la poca dotación de espacios públicos de calidad en las colonias periféricas. Según la información del Observatorio del Espacio Público actualmente en Xalapa “el diseño tiene un papel más relevante en los espacios públicos de la centralidad,

en los enfocados al turismo y/o a espacios emblemáticos de tradición y existe nulas propuestas o poco interesantes en los espacios más periféricos” (Hernández, 2016: 64). Aunque a simple vista estas problemáticas urbanas y la de la violencia contra las mujeres no tengan puntos de contacto, es imperante reconocer que el aplicar una perspectiva neutra para resolver situaciones urbano-arquitectónicas diversas, no ha colaborado a solucionar los crecientes problemas que las mujeres viven en los espacios públicos de nuestras ciudades.

Al abordar con perspectiva de género el diagnóstico y los proyectos en los temas de espacio público, se está contribuyendo a solucionar uno de los mayores problemas desde la raíz, ya que se atiende a la diversidad de maneras de experimentar, percibir y conocer los espacios de la ciudad; las cuales hasta hoy han sido ignoradas.

Es por esto que a inicios del año 2017 surge el proyecto “Espacios Públicos Amables para las Mujeres de Xalapa, Veracruz”, que es un proyecto de investigación, docencia y gestión de la Universidad Veracruzana (registrado en el SIVU y el SIREI), en el que se vinculan la Facultad de Arquitectura, los cuerpos académicos “Entornos Sustentables” y “Género y Cultura”, la Coordinadora de observatorios Universitarios, El Observatorio Urbano de la UV, El Observatorio Universitario de las violencias contra las Mujeres y niñas de la UV, la CoSustenta y el Instituto Municipal de las Mujeres de Xalapa, de quien surgió la solicitud expresa de atender el tema en los espacios públicos para responder a la Alerta por Violencia de Género en Xalapa.

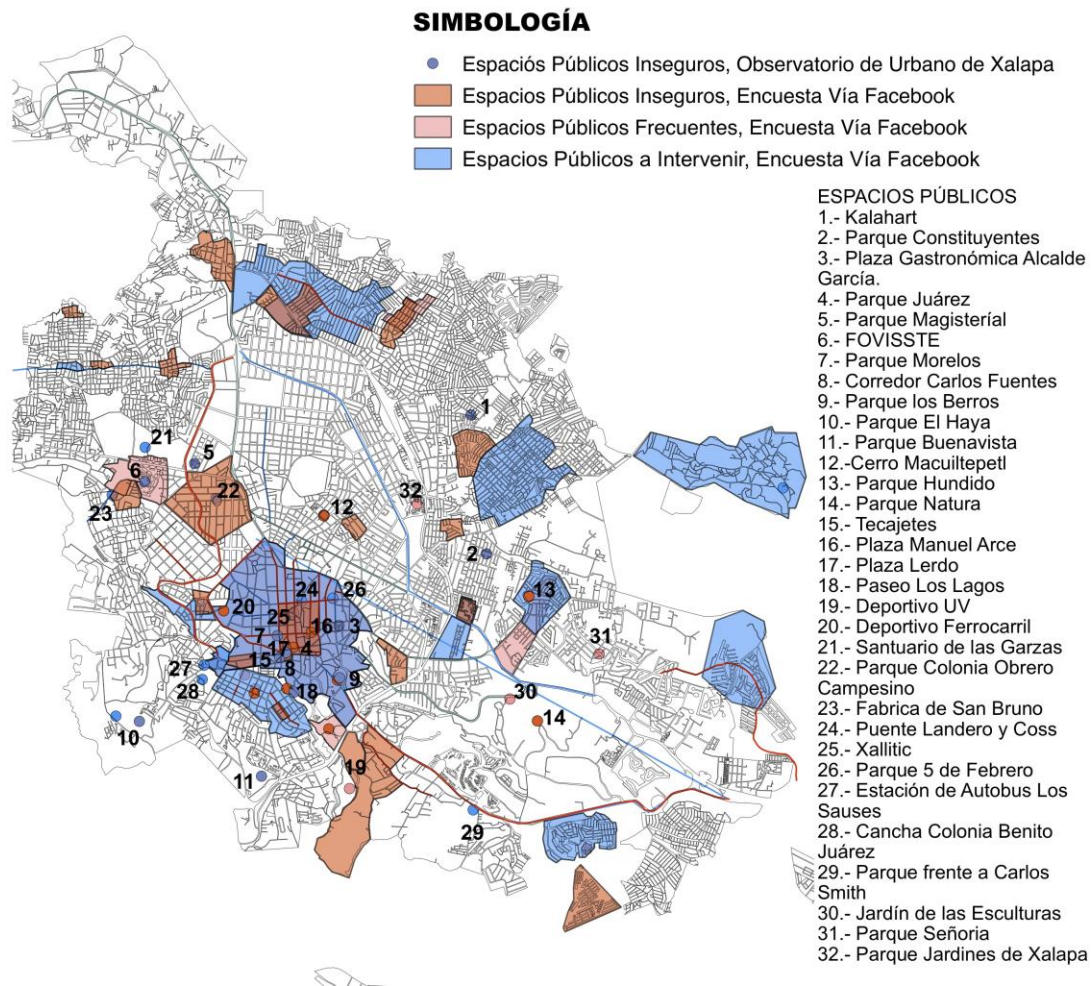
En este primer año de trabajo se ha logrado diagnosticar a partir del análisis urbano, estadístico y geográfico, la problemática general de los espacios públicos de Xalapa con relación a la violencia contra las mujeres. La metodología que se empleó para esta primera fase fue combinada entre el análisis demográfico, cartográfico y de percepción a través de redes sociales.

Según este diagnóstico, que se conformó de una suma de capas cartográficas en las que se identificaron: las colonias más violentas contra las mujeres, la localización de las mujeres jefas de familia en la ciudad, así como los resultados de la investigación en redes sociales acerca de la percepción de los espacios públicos por las mujeres; se concluyó que en su gran mayoría los espacios públicos de la ciudad no están diseñados tomando en cuenta las necesidades de las mujeres, por lo que, siguen aconteciendo hechos violentos en muchos parques y calles de la ciudad, como El santuario de las Garzas, el llamado “Campo” en la colonia Veracruz, o en las calles de las colonias Plan de Ayala o El Moral. (Ver Figura 1).

Por otro lado, con estudiantes de arquitectura del “Taller de proyectos urbanos: regeneración” (coordinado por el Dr. Mauricio Hernández Bonilla y la Dra. Harmida Rubio G), se abordó un primer diagnóstico de la colonia Veracruz, desde el urbanismo con perspectiva de género. Se identificaron varias calles peligrosas, así como una estructura espacial general que resulta insegura para las mujeres, ya que la topografía es muy accidentada y las escaleras, puentes y caminos, no tienen completa accesibilidad visual, pudiendo convertirse en escondites o puntos ciegos para la delincuencia. Además, se analizó a través de la observación del espacio, cuál es la red cotidiana de servicios que utilizan las mujeres, y se concluyó que no están cubiertas en gran parte las necesidades que ellas tienen. Partiendo de esta información, proponemos complementarla con la investigación cualitativa y participativa en este proyecto.

De tal manera que, a través de la investigación realizada en 2017, se tiene ya un punto de partida para profundizar en el diagnóstico de los espacios públicos en particular, y de una de las colonias que la investigación arrojó como más peligrosa: la colonia Veracruz. Así pues, se pretende con la presente propuesta, continuar con el camino andado, y complementar este estudio con un intenso trabajo de investigación participativa en los espacios públicos estratégicos de Xalapa, así como en la colonia Veracruz. Se trata ahora de bajar de escala y de acercarse a las mujeres, para reconocer su experiencia, percepción y uso en los espacios públicos, y generar a partir de ello propuestas de solución.

Figura 1: Principales espacios públicos de Xalapa calificados como inseguros para las mujeres.



Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida de la encuesta “Espacios Públicos Amables para las Mujeres” y de la información proporcionada por las instituciones oficiales.

Una de las fortalezas del equipo de trabajo, es la convergencia de nuestros intereses de investigación; así que en la presente propuesta, el proyecto se alimentará de los saberes teóricos surgidos de las aportaciones de las investigaciones de doctorado, posdoctorado y proyectos diversos, de cada uno de los miembros del equipo de investigación: que involucran los temas de: diseño urbano participativo y trabajo en comunidad; narrativa y

ciudad; empoderamiento de las mujeres; producción del espacio público, y Gestión cultural y de las artes en Veracruz.

Por otro lado, el “Reglamento para la Igualdad de Género de la Universidad Veracruzana”(2015), señala que las Facultades, Institutos y Centros de investigación deben contribuir con la comunidad a garantizar la igualdad, la no violencia y no discriminación en sus entornos; y deben integrar la perspectiva de género en las funciones sustantivas de la universidad: docencia, investigación, gestión.

Además, la reflexión acerca de una nueva forma de observar la ciudad, aplicando la perspectiva de género en la configuración espacial, entendimiento, diseño y transformación de los entornos urbanos del Estado de Veracruz, es una labor que está aún pendiente en la Universidad Veracruzana.

g) Metodología.

Desde un enfoque creativo y complejo, planteamos la metodología como un recorrido no lineal, en el que alimentaremos los planteamientos teóricos con el trabajo de campo y viceversa, en donde no necesariamente hay que agotar el diagnóstico para establecer las reflexiones que nos llevarán a las propuestas de solución.

Para abordar la parte de la violencia ejercida contra las mujeres en la ciudad de Xalapa, a través del “Observatorio Universitario de Violencias contra Mujeres del estado de Veracruz” y el proyecto “Asesinatos de mujeres y niñas por razón de género. Femicidios en la entidad Veracruzana”, ambos de la Facultad de Antropología, se sistematizará y analizarán los datos sobre violencias hacia mujeres, en tanto que constituyen el sujeto social que experimenta desigualdad y violencia en las relaciones de género. Estos datos integrarán una de los universos de información más importantes, que se vincularán al trabajo realizado en los espacios públicos.

Paralelamente, y como ya se ha dicho, entendemos el Espacio público como generador de cambio social, apreciando que en los territorios a intervenir, hacen falta elementos colectivos y culturales para tejer ciudadanía y desarrollar una forma diferente de relación, desde sus propios habitantes. Nos acercaremos al estudio del espacio público desde dos perspectivas:

- a) La configuración física del espacio público: Explorar cómo la forma del espacio, el ambiente y sus objetos hacen que se generen ahí determinadas escenas, usos, percepciones y apropiaciones por parte de las mujeres, así como las características de la forma del espacio que facilitan la violencia y la discriminación. Esta parte se abordará a partir de la observación y el análisis espacial, y se manipulará a través de Sistemas de Información Geográfica y diversos tipos de cartografías. En esta parte la aportación será de la arquitectura y el urbanismo a las demás disciplinas.
- b) Las condiciones culturales de los espacios públicos: Descubrir de qué manera los acontecimientos dejan huella en los lugares, a través de la experiencia, las memorias y los imaginarios de las mujeres y de la comunidad. Esta parte se abordará a partir de técnicas de investigación cualitativa como entrevistas a profundidad, encuestas y observación participante, teniendo especial aportación las disciplinas de antropología y sociología. Y como parte central en el proceso de diagnóstico y propuesta de solución, se realizarán talleres participativos, que vinculan todas las disciplinas involucradas.

Ya que el arte es una herramienta muy poderosa para entender la situación de la experiencia de las personas en los lugares, proponemos también un acercamiento fotográfico que se realizará a la par de los talleres participativos, y que tendrá como producto, una exposición en los mismos espacios públicos. Dos de las participantes del equipo, tienen experiencia en fotografía.

En este sentido, la metodología utilizada involucra la perspectiva de género al estudio y diagnóstico de los espacios públicos de la ciudad. Esta metodología aplica tres conceptos básicos de la vida en el espacio público que hay que valorar para garantizar que una ciudad sea amable con las mujeres, y que hemos retomado de las aportaciones teóricas y metodológicas de María Ángeles Durán (2008), y el Colectivo de urbanismo feminista Punt 6 de Barcelona (2017).

- Uso: ¿Qué hacemos en los espacios y cómo los usamos? Por ejemplo: Circulación, trabajo, descanso, recreación, comercio, etc. Y cómo los espacios públicos responden, o no, a las necesidades de las mujeres.
- Percepción: ¿Cómo percibimos el espacio? Seguro, violento, libre, tranquilo. De acuerdo a la configuración de los espacios y a lo que pasa en ellos, a través de los sentidos y la experiencia de vida, las mujeres identifican ciertas emociones y sensaciones vinculadas a la percepción de los espacios.
- Apropiación: ¿De qué manera nos vinculamos con el espacio y lo hacemos propio? A pesar de que un espacio público sea violento o discriminatorio para las mujeres, hay acciones colectivas e individuales que ellas realizan para hacerlo propio, además de las memorias y las experiencias que vinculan o no a las mujeres con los lugares.

Estrategia de aproximación en los talleres participativos:

Con las preguntas anteriormente planteadas, proponemos un proceso transdisciplinario de investigación-acción por medio de talleres comunitarios, en los espacios públicos de Xalapa en primera instancia, y después, bajando de escala a nivel barrio en la colonia Veracruz; complementados con algunas entrevistas a profundidad con algunas personas que, por razones específicas, se consideren actores clave.

Estamos de acuerdo con lo que López Borbón (2015) afirma: “ (...) otra forma de ver a los ciudadanos que habitan en las zonas marginales, porque no se les 'lleva' cultura, se reconoce que son actores libres y creativos, dignos de la acción cultural, por lo que los espacios están diseñados para la emergencia de su expresividad y la constitución de nuevas formas de nombrarse y desarrollarse, y no como sujetos de la acción (López, 2015: 85).

Los talleres comunitarios nos permitirán paralelamente: a) Conocer la percepción de la seguridad/inseguridad que tienen sus habitantes mujeres de diferentes grupos etarios y condiciones físicas diferentes, y b) Realizar prácticas modestas que reconozcan y refuercen en sus habitantes, sus habilidades para responder a la adversidad, para soñar con mundos posibles desde el autocuidado y sin ponerse en riesgo, y para ponerse en acción por una mejora sustancial de su entorno, desde su perspectiva.

Bajo esta estrategia, los habitantes del barrio permiten a los investigadores, conocer los códigos de identidad de los diferentes grupos sociales que viven, usan o disturban el espacio público del barrio; por su parte, los investigadores, por medio de estas acciones,

visibilizan el potencial local, para juntos para estar en posibilidades de co-construir opciones para mejorarlo.

A lo largo del proyecto, se pretenden desarrollar distintos talleres, con los diferentes grupos sociales y en conjunto. Talleres de diagnóstico para conocer el sitio desde la mirada de sus habitantes y sus necesidades sentidas; talleres de co-diseño, para co-generar una gama de propuestas de solución; talleres de acción inmediata o tequio, para hacer pequeñas intervenciones que pongan a prueba las acciones propuestas, y constantemente, talleres de retroalimentación. De darse el caso, se incorporarían talleres de sensibilización y/o de visibilización ante la violencia contra las mujeres, o bien de algún otro problema o grupo social que permanezca en estado de indefensión o de ocultamiento, buscando el fortalecimiento de los lazos comunitarios.

h) Planteamiento y desarrollo del proyecto.

El proyecto expone una crítica a la manera tradicional de investigar los espacios públicos de las ciudades, ya que planteamos que los espacios de la ciudad no son neutros, más bien son percibidos, experimentados y entendidos de acuerdo al género y a la etapa de vida de las personas; sin embargo, se han diseñado bajo la mirada de una élite patriarcal (Durán 2008, Bolos 2008).

La expresión de la ciudadanía de las mujeres se da en gran parte en el espacio público de las ciudades. A partir de la vida en el espacio público: de la presencia, experiencia y percepción de las mujeres en él; podemos comprender en gran medida el nivel de violencia que se ejerce contra ellas. Las ciudades mexicanas están creadas y diseñadas en la lógica del sistema heteropatriarcal; de tal manera que las mujeres hemos de adaptarnos a la forma, funciones y dinámicas que esta ciudad ajena nos ofrece. La armonía entre la vida pública, la privada y la vida interior, no puede lograrse en una ciudad desigual y discriminatoria.

Sin embargo, los instrumentos actuales de planificación urbana en México, siguen utilizando procesos, conceptos, métodos de diseño y toma de decisiones que no incorporan la perspectiva de género, es decir, se piensan soluciones para una ciudad neutra, que se experimenta y se usa de manera igual para todas y todos, cuando esto no es precisamente así.

Una de las manifestaciones más graves de esta desigualdad en la ciudad es la violencia que sufren las mujeres cotidianamente en el espacio público, donde son acosadas, agredidas y discriminadas continuamente. Esta violencia refleja que todavía se les sigue negando el carácter de ciudadanas, precisamente en uno de los lugares más importantes donde debe materializarse: La calle, el espacio público más emblemático de la ciudad.

De tal manera que “El desarrollo humano de las mujeres está gravemente comprometido cuando son víctimas de cualquier tipo de violencia. La pérdida de su autonomía y de sus vidas es la muestra más contundente de un fenómeno social que ha sido normalizado y justificado a lo largo de la historia de la humanidad, pero que en las últimas décadas se ha recrudecido duramente” (Casados, 2017, pag.15). No obstante, a partir de la segunda mitad del siglo XX en México y otros países, las mujeres han salido más a la calle y la han ido convirtiendo en parte de su cotidianidad, como lugar de circulación, de trabajo, de descanso o de encuentro. Pero aún no se dan totalmente las condiciones para que las mujeres disfruten de igual manera de los espacios públicos como los hombres.

Esta situación tiene su origen político. Dice Silvia Bolos (2008) que en la “no reproducción”, es decir en la sexualidad, es donde se anuda el tema de la ciudadanía de las mujeres; y el tema de la ciudadanía es central cuando se pretende entender el espacio público. Las mujeres no han sido reconocidas como ciudadanas ni como sujetas de derecho y de opinión.

En el Estado de Veracruz según el periodo intercensal del 2015 del INEGI, las mujeres son el 50% de la población es decir, más de 400,000 de las cuales gran mayoría pagan impuestos desde el momento que trabajan o compran algún artículo. El espacio público se construye en su parte material con estos recursos, sin embargo, cuando se toman decisiones acerca de la creación, transformación e intervención de los espacios públicos, rara vez se toma en cuenta la realidad y la perspectiva de las mujeres.

En noviembre del año 2016 se llega a un momento crítico con respecto a la violencia contra las mujeres y se declara en el estado de Veracruz la “Alerta de violencia de género”¹ en doce municipios, entre ellos Xalapa. Se eleva la cantidad de feminicidios, maltrato y violencia de todos tipos. El acoso callejero incrementa y se presentan cada vez más casos de agresiones en las calles. Al día de hoy, sigue sin resolverse esta problemática y los casos de violencia han incrementado en gran parte de la ciudad (Casados, 2017).

Sin embargo y a pesar de la inseguridad y la violencia que se da en la ciudad, resiste su vida en la calle. No se ha llegado al extremo de una experiencia urbana únicamente posible en los centros comerciales, los fraccionamientos cerrados o dentro de los automóviles. Las mujeres siguen saliendo a vivir la ciudad y la construyen día a día con sus dinámicas, su presencia y su resistencia.

Así que, en la coyuntura actual de una de las ciudades más problemáticas de México en el siglo XXI, Xalapa, cabe preguntarnos ¿Cómo diseñar e intervenir el espacio público para que las mujeres puedan hacerlo propio y vivirlo con libertad?

Entendemos el espacio público como el lugar cambiante en el que se construye la ciudad (Borja 2003, Sassen 2015, Ramírez Kuri 2015). Dentro de esta idea, además hay una particularidad acerca del espacio público en América Latina: resurge como el lugar común donde se expresan y resuelven conflictos políticos, sociales y culturales (Ramírez Kuri, 2015). El espacio público latinoamericano es un lugar de conflicto, no es como el espacio público europeo, aquel espacio democrático donde se respira un aire de libertad. El latinoamericano tiene una complejidad distinta dada por la disputa del territorio que se da en él.

Por otro lado, la ciudad por naturaleza es un ámbito de riesgos y peligros, su gran diversidad de usos, usuarios y dinámicas, dan lugar a un escenario en donde todos estamos expuestos a algún riesgo. Las ciudades se pueden considerar ambivalentes desde el punto de vista de la seguridad, ya que garantizan a un tiempo protección y a mismo tiempo suscita todo tipo de peligros. Esta doble naturaleza de la ciudad se constata hoy, por la dinámica de modernización que sigue modificando las relaciones de la sociedad y de los individuos frente al azar y los peligros que lo transforman en riesgo (Ascher, 2004: 68). El problema radica cuando la inseguridad y los riesgos se vuelven una característica predominante y presente en la mentalidad de los que habitamos las ciudades. De ser así, la imagen urbana deja de ser un espectáculo, y más bien se remite al encierro o aislamiento para protegerse

¹ Una serie de estrategias técnicas, legales y políticas que deben llevarse a cabo a fin de terminar con los casos de agresiones hacia las mujeres, principalmente del tipo física y sexual.

de todo aquello que amenaza el bienestar urbano. De aquí se deriva que la ciudad no se valore como un reflejo de la civilización y el progreso sino como la decadencia, sobre todo para las clases medias, por ello la creación de la necesidad del retiro de los grupos y clases que la estigmatizan (Lacarrière y Thuillier 2001 en Jorquera, 2011: 40).

Además, existe evidencia de que el mejoramiento del ambiente físico puede, en ciertas circunstancias, contribuir a disminuir la incidencia del crimen y los ataques personales. Kate Painter en el contexto urbano británico, identifica que el mejoramiento del alumbrado público dio como lugar que se redujera el miedo en las mujeres para salir de casa por las noches (Cavanagh 1998). Sin embargo, existe mucha evidencia de que las soluciones físicas y de diseño no son suficientes para resolver los problemas de seguridad. Es necesario que el mejoramiento del espacio urbano vaya acompañado de iniciativas locales que apoyen a las familias a crear mejores oportunidades educativas y mejorar los servicios y equipamientos para la gente joven y la comunidad en general (Osborne and Shaftoe, 1995 citado en Cavanagh 1998).

La combinación de ciertas características físicas, como alumbrado deficiente, esquinas oscuras o la falta de vigilancia natural puede ofrecer mayores oportunidades de abusos de poder en el espacio público como violencia, acoso, robo o asalto, los cuales son usualmente dirigidos a mujeres o personas con apariencia más débil que el delincuente (Cavanagh, 1998: 176). Por otro lado, aquellas áreas de la ciudad que incluyen estacionamientos, túneles, puentes, pasadizos o callejones, provocan más miedo a las mujeres que a los hombres, sobre todo por sentirse vulnerables a posibles agresiones sexuales (Massolo, 2005). Desde el punto de vista del diseño urbano un requisito indispensable es que cada individuo experimente el sentirse seguro, que es un requisito para que otros aspectos positivos pasen en espacios públicos. La reducción de amenazas a la seguridad en tales espacios pueden incrementar el confort, la relajación y la aparición de una variedad de usos (Carr et al., 2007:232).

En general, el observar el espacio público de manera sistemática nos arroja conocimientos importantes, sobre sus condiciones físicas de manera particular, observando cada espacio y a nivel ciudad a través de la distribución geográfica de los espacios con sus evaluaciones. Lo que nos permite conocer, en qué áreas de la ciudad se localizan los espacios en condiciones adecuadas o que sufren carencias, poca o nula intervención en su acondicionamiento (Hernández, 2016, pag. 64).

En adición, reconocemos que, cuando cada grupo social toma la voz de narrador, la ciudad se vuelve más democrática. Narrar la ciudad da fuerza a quien lo hace, arraiga y empodera (Rubio, 2016). Por lo cual es importante dar voz a las mujeres a través de la tribuna del espacio público.

En el mismo sentido, como lo señala Silvia Bolos (2008): lo público es una aparición, una revelación que ilumina. Lo público se caracteriza por transformar los asuntos para su aparición en público; y agrega que esta transformación ocurre cuando se cuentan historias; cuando la esfera privada asume una realidad diferente que no se tuvo antes, al ser traída a una esfera pública. Por eso, el presente proyecto, toma como vínculo de convergencia entre las disciplinas el espacio público, como generador de cambio y el lugar de visibilización de las historias de las mujeres.

El desarrollo del proyecto, siguiendo lo mencionado en el subíndice de la metodología, está compuesto de varias acciones coordinadas entre el equipo de trabajo. Partiendo de

reuniones periódicas del equipo de trabajo, se evaluará en inicio el material existente y los antecedentes de investigación, se configurará el marco teórico y se harán ajustes metodológicos derivados de la retroalimentación conjunta; se realizará el trabajo cualitativo con mujeres en Xalapa (entrevistas a profundidad, encuestas, observación participante) y se llevarán acabo los talleres participativos de diagnóstico con mujeres en la colonia Veracruz.

Se realizará un registro fotográfico que sirva de hilo conductor en la narración del proceso del proyecto de investigación, y al final del proyecto, se expondrán algunas de las imágenes en una exposición en algún espacio público de la Colonia Veracruz. Por otro lado, se elaborarán cartografías con los resultados de la investigación y con el cruce de los datos de los dos Observatorios Universitarios involucrados.

En la fase intermedia del proyecto, se elaborará un documento con resultados del diagnóstico y se plantearán las primeras ideas acerca de las propuestas de intervención urbano-arquitectónicas y de activación cultural. Como resultado de todo el proyecto se conformará un documento final, que podrá alimentar diversas publicaciones y ponencias de las personas integrantes del equipo.

En todo el transcurso del año que dura el proyecto, se irá generando material para publicación y ponencias, así como para trabajos recepcionales. Como equipo se intentará asistir a foros, congresos o coloquios acerca del tema de investigación.

Finalmente, y como retribución a la comunidad, se pretende hacer una presentación de los resultados de la investigación y las propuestas de solución, ante las mujeres y vecinos de la colonia Veracruz, así como en foros de la universidad Veracruzana.

Acciones coordinadas y condiciones operativas:

- Trabajo en colaboración de la Universidad Veracruzana con el Instituto Municipal de las Mujeres de Xalapa y las áreas del Ayuntamiento y el Estado vinculadas a los temas de Género, Seguridad y Espacios públicos.
- Revisión de información en Sistemas de Información Geográfica de fuentes especializadas.
- Trabajo cualitativo en campo
- Vinculación con colectivos, sociedad civil, grupos sociales de barrios y colonias y la comunidad universitaria.
- Reuniones de discusión y retroalimentación teórica-metodológica y de avance del equipo de trabajo
- Reuniones de retroalimentación con grupos colaboradores

i) Resultados esperados, especificando el tipo de productos académicos a generar.

Resultados:

- Diagnóstico de las condiciones de habitabilidad de los espacios públicos de Xalapa
- Diagnóstico de los espacios públicos de la colonia Veracruz desde la perspectiva de género

- Propuesta de criterios de diseño urbano-arquitectónico para la intervención en espacios públicos desde la perspectiva de género
- Propuesta de acciones y/o políticas de intervención para la activación e impacto cultural de estos espacios públicos, buscando la difusión de la cultura de la no violencia hacia las mujeres.

Productos académicos:

- Publicaciones conjuntas (artículos en revistas especializadas y/o capítulos de libro) acerca de los resultados teóricos-metodológicos y de campo de la investigación
- Al menos una ponencia en un congreso nacional o internacional
- La dirección de al menos un trabajo recepcional que involucre la relación de la perspectiva de género y la ciudad
- Una tesis de posgrado que incluya el resultado de esta investigación en su parte teórica
- Material didáctico en el que se involucre la perspectiva de género en la intervención en la ciudad igualitaria
- Un informe de la investigación, tanto de la parte diagnóstica como de la propuesta de solución
- Una exposición fotográfica de las Mujeres y los espacios públicos
- El archivo electrónico de los resultados en Sistema de Información Geográfica QGis

j) Cronograma con etapas de ejecución bien definidas que consideren el cumplimiento de metas.

ETAPAS DE EJECUCIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Reuniones generales del equipo de trabajo												
Generación de material para publicación y ponencias												
Generación de material para trabajos recepcionales												
Evaluación del material y antecedentes de investigación												
Configuración del marco teórico y ajustes metodológicos												
Realización de trabajo cualitativo con mujeres en Xalapa (entrevistas a profundidad, encuestas, observación participante)												
Elaboración de talleres participativos de												

ETAPAS DE EJECUCIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
diagnóstico con mujeres en la colonia Veracruz												
Realización de registro fotográfico												
Configuración de cartografías con los resultados de la investigación cualitativa												
Elaboración de documento con resultados del diagnóstico												
Asistencia a foros, congresos o coloquios acerca del tema de investigación												
Realización de talleres participativos de propuesta de solución en Xalapa y la Colonia Veracruz												
Generación de propuestas de solución urbano-arquitectónicas												
Generación de propuestas de intervención de activación cultural												
Elaboración de documento final												
Exposición fotográfica del proceso de la investigación												
Presentación de resultados a la comunidad												

k) Referencias bibliográficas.

- Ascher, F. (2004). *Los nuevos principios del urbanismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Bolos, S. (2008). *Mujeres y espacio público. Construcción y ejercicio de la ciudadanía*. México D.F.: Universidad Iberoamericana.
- Borja, J. (2003). *La ciudad conquistada*. Barcelona: Alianza Editorial.
- Cavanagh, S. (1998). *Women and the urban environment*, in C. Greed and M. Roberts, *Introducing urban design, interventions and responses*. Essex: Longman.
- Carr, S., Francis, M., Rivlin, L. and Stone, A. (2007). 'Needs in public space', in Carmona, M. and Tiesdel, S. (eds) *Urban Design Reader*. (pp. 230-240). Oxford: Architectural Press

- Casados, E. (2017) Violencias contra las mujeres en Veracruz. En Uvserve. No.4. Universidad Veracruzana. México. <http://revistas.uv.mx/index.php/Uvserve/article/view/2830/4935>
- Col.lectiu Punt 6 (2017) Entornos Habitables: Auditoría de seguridad urbana con perspectiva de género en la vivienda y el entorno. www.punt6.org Diputación de Barcelona España.
- Córdova, Sánchez, et al. (2015) Informe del Grupo de Trabajo conformado para estudiar la Solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el estado de Veracruz. Xalapa, Veracruz.
- Durán, M. A. (2000). Ciudades Proyectadas. En M. L. Penelas, *La ciutat de les dames* (págs. 63-79). Barcelona, España: Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona.
- Durán, M. A. (2008 (primera edición 1998)). *La ciudad compartida*. Santiago de Chile: Sur.
- Gehl, J. (2007). Three types of outdoor activities; outdoor activities and quality of outdoor space, in Carmona, M. and Tiesdell, S. (eds). *Urban design reader*. (pp. 143-146). Amsterdam: Boston, MA: Architectural Press.
- Hernández. M. (2016) Observatorio de espacio público, caso Xalapa, Ver. En Uvserve. No.2. Universidad Veracruzana. México. <http://revistas.uv.mx/index.php/Uvserve/article/view/2382/4218>
- Jorquera, R. ciudad del miedo. La seguridad y el capital social en las clases medias. Hermosillo, Sonora, Mexico: El colegio de Sonora. 2011.
- López, L. (2015) La gestión cultural como Construcción de ciudadanía. Presentado al Premio Internacional Ramon Roca Boncompte de Estudios de Gestión Cultura
- Massolo, A. Género y seguridad ciudadana: el papel y el reto de los gobiernos locales. Publicado por Estudios Centroamericanos (ECA). No. 681-682. pp. 643-658. 2005.
- Rubio, H. (2016). La ciudad de los relatos: la transformación de la ciudad a través de la narrativa. Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. Ciudad de México.
- Sassen, S. (2015). ¿Hablan las ciudades? En A. H. Gálvez (coord.), *Habla ciudad* (pp. 15-30). México DF: Arquine.
- Universidad Veracruzana (2015) Reglamento para la Igualdad de género. Universidad Veracruzana. México <https://www.uv.mx/uge/files/2015/12/Reglamento-para-la-Igualdad-de-Genero.pdf>